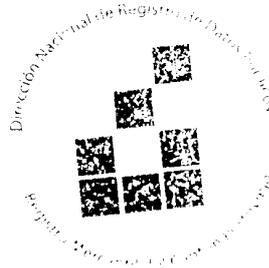


Portoviejo, 07 de marzo del 2013

Señor
Jhonatan Alfredo Palacios Piguave
Ciudad.



Handwritten notes and a circular stamp in the top right corner, partially overlapping the official stamp.

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Socios, resolvió designar a usted como **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA DE CONSULTORIA, CONSTRUCCIONES, WCH CIA. LTDA.**, por un periodo de **DOS AÑOS** que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Portoviejo.

La **COMPAÑÍA DE CONSULTORIA, CONSTRUCCIONES, WCH CIA. LTDA.**, se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública otorgada ante el Notaría Pública Tercera del Cantón Portoviejo, el 5 de octubre del 2004, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo, 28 de marzo del 2005.

Atentamente,

Sra. María Verónica Intriago Zambrano
GERENTE GENERAL

RAZÓN: Acepto el cargo.- Portoviejo, 7 de marzo 2013.

Sr. **Jhonatan Alfredo Palacios Piguave**
C.C. 0926481565
Nacionalidad. Ecuatoriana
Domicilio: Portoviejo

Registro Mercantil de Portoviejo

TRÁMITE NÚMERO: 587

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: PORTOVIEJO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD PORTOVIEJO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	436
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/03/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	152
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

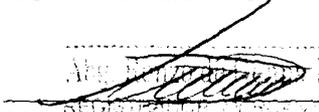
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
NÚMERO DE RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA DE ACEPTACIÓN:	NO APLICA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE CONSULTORIA, CONSTRUCCIONES, WCH CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	PORTOVIEJO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0926481565	PALACIOS PIGUAVE JHONATAN ALFREDO	PRESIDENTE	2 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013


RENZO FRANS LESCO DE GENNA PABLO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: MORALES 599 Y SUCRE - EDIF. DINAMO P 4 DPTO. 406



Página 1 de 1

Nº 02041